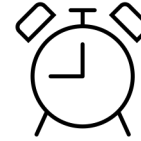


PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO INTEGRADO ACCIONES DE MEJORA CNO

4 de febrero de 2021



PLANEACIÓN 2018 – 2023 Objetivos 2023



Mantener la operación segura, confiable y económica del SIN considerando la integración de fuentes renovables no convencionales de energía, recursos distribuidos y nuevas tecnologías

- Liderar discusión técnica para anticipar los impactos en la operación del nuevo entorno
- Revisión y actualización de Acuerdos CNO al nuevo entorno
- Fortalecer divulgación de los acuerdos expedidos

Promover cambios institucionales que permitan mejorar la eficiencia y adaptación del sistema

- Desarrollar análisis de nuevos participantes en el sector y proponer ante las instituciones de política y regulación las actualizaciones que correspondan a la integración del CNO.
- Proponer a la CREG los cambios técnicos en los códigos de operación, conexión, planeación y medida

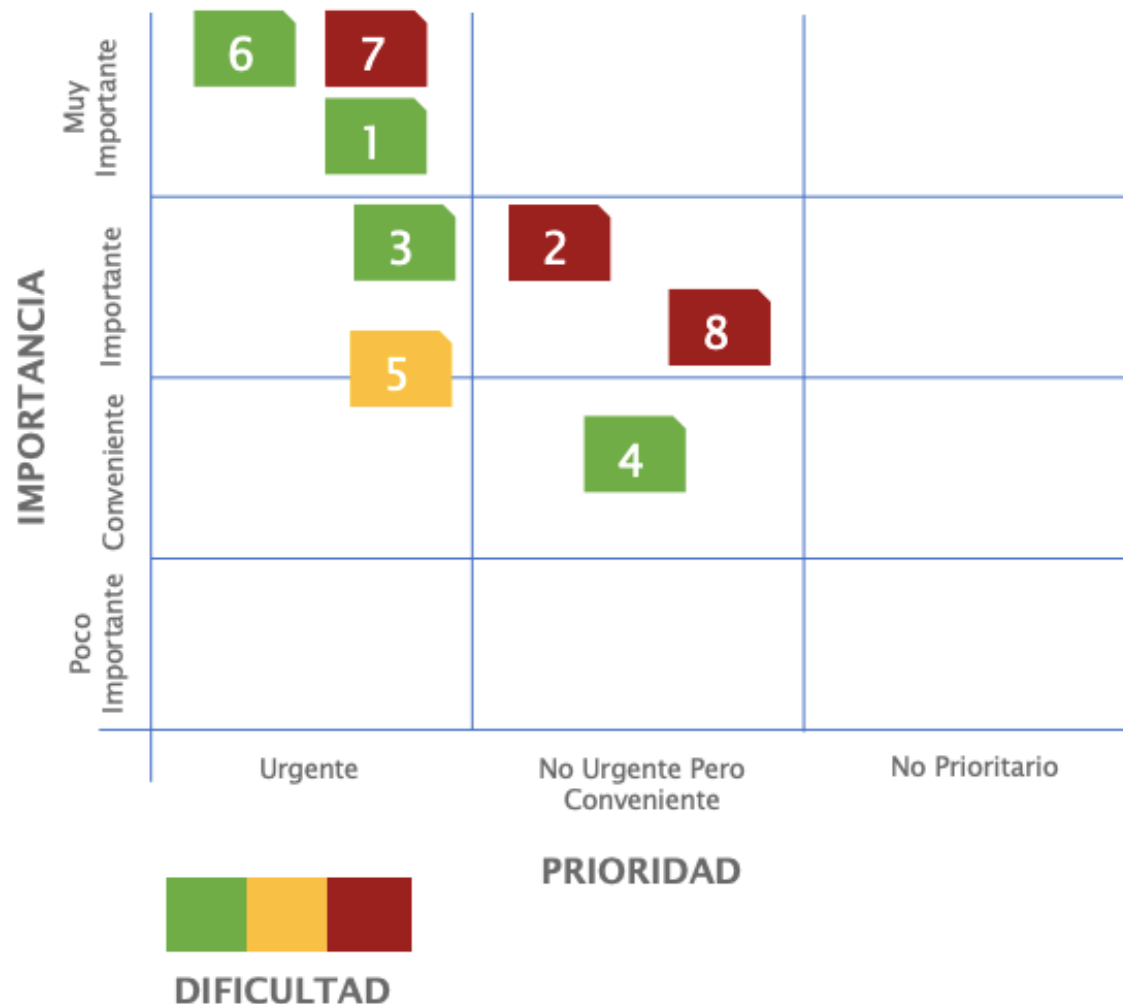
Asegurar la adaptación del CNO ante el nuevo entorno

- Desarrollar e implementar propuesta de adaptación del CNO (estructura, etc)
- Revisar participación de nuevos agentes en el CNO
- Revisar esquema de comités y subcomités que garanticen la firmeza de sus recomendaciones

Promover la actualización de conocimientos y competencias técnicas del sector

- Establecer acuerdos de colaboración con entidades del sector, centros de investigación y universidades que permitan al CNO contar con los estudios y análisis que requiere para la toma de decisiones
- Desarrollar con las empresas una agenda articulada de desarrollo de competencias.
- Conformar equipos de trabajo colaborativo para vigilancia y prospectiva del mercado energético mundial.
- Implementar un esquema de comunicación ante crisis articulado con empresas y entidades del sector

≡ Matriz de análisis y categorización de los acciones definidas



1. Ajuste al Reglamento Interno para decisiones clave.
2. Diseño de un nuevo espacio de “inclusividad” / agentes no representados, demanda y nuevas tecnologías.
3. Estrategia de socialización del Modelo de gobernabilidad.
4. Evaluación del Modelo de gobernabilidad.
5. Estudio de factibilidad, conveniencia y costo del desarrollo de capacidad del CNO.
6. Protocolo de relacionamiento con XM.
7. Estrategias de posicionamiento de cara al Gobierno Nacional.
8. Coordinación y relacionamiento del CNO eléctrico y el CNO de gas.

Resultados Misión de Transformación Energética (preliminares)

18.Lineamientos sobre funcionamiento del CON.	Corto y mediano plazo (2021-2025) 	1. Modificación del artículo 37 de la Ley 143 de 1994, con el fin de trasladar al Gobierno Nacional la facultad de determinar la composición del CNO con base en: i) pluralidad de los agentes de mercado y no en función del tamaño de la participación de mercado; ii) evitar duplicidad de participantes por integración vertical de actividades; iii) vinculación de nuevas actividades tales como recursos energéticos distribuidos, generadores con fuentes de energía renovables; y iv) representación de la demanda en el CNO a través del CAC.
---	---	---

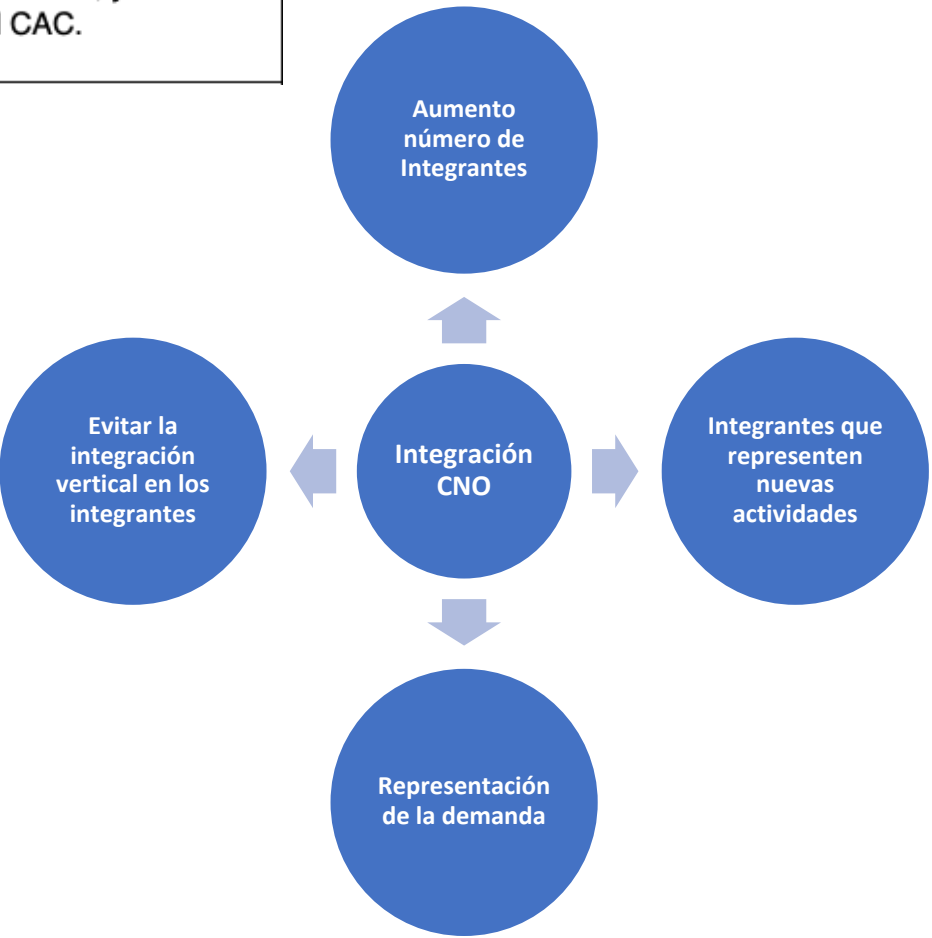
REFORMAS INSTITUCIONALES

ISO: Cambio de propiedad, reforma junta, CAC y **CNO independientes y reformados**, CAPG

5.3.5.2. CNO:

- Se propone que se amplíe la conformación del CNO. En este sentido se considera necesario revisar las reglas sobre las cuales la conformación del CNO se asigna en proporción a la participación de mercado o el tamaño de las empresas. Así mismo, se considera necesario incluir dentro de los escalones de representación a nuevas empresas de generación renovable; incluso, en opinión del grupo de trabajo de la segunda fase de la MTE, se considera oportuno incluir representantes de la demanda y de DERs. La conformación del CNO proviene de la Ley 142 de 1994. Las nuevas realidades del mercado y las expectativas futuras de participación de nuevos agentes, requiere de una revisión y ajuste a la conformación del CNO que refleje esta nueva realidad. Se sugiere que la representatividad de la demanda en el CNO esté a cargo del CAC.

Elementos habilitadores: reforma de Ley



Objetivos Taller GC prioridad e importancia (Urgentes y Muy Importantes)

Protocolo de relacionamiento con XM

Estrategias de posicionamiento de cara al Gobierno Nacional

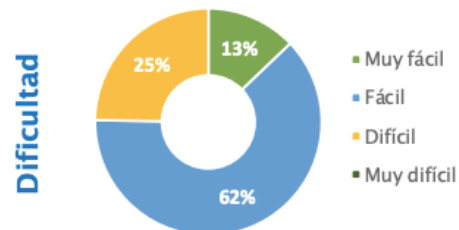
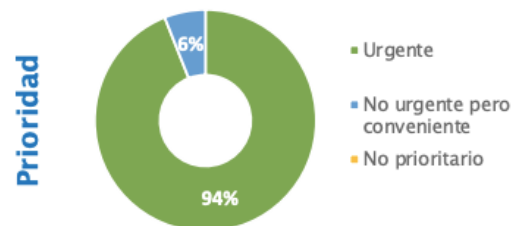
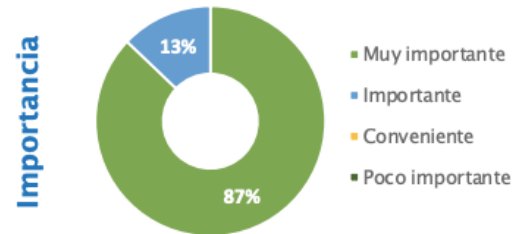
Ajuste al Reglamento Interno para decisiones clave

Estudio de factibilidad, conveniencia y costo del desarrollo de
capacidad del CNO

Mantener la operación segura, confiable y económica del SIN considerando la integración de fuentes renovables no convencionales de energía, recursos distribuidos y nuevas tecnologías

- Liderar discusión técnica para anticipar los impactos en la operación del nuevo entorno
- Revisión y actualización de Acuerdos CNO al nuevo entorno
- Fortalecer divulgación de los acuerdos expedidos

≡ 6. Protocolo de relacionamiento con XM



Principales consideraciones manifestadas en el taller

Trabajo en equipo con el CND.

Por ley existen responsabilidades compartidas entre el CND y el CNO respecto a la operación y mantenimiento del sistema, de manera que su actualización descoordinada debilita ambas organizaciones.

Creación de un protocolo (u otro mecanismo a ser implementado) que vincule ambos lados para garantizar la confiabilidad del sistema. Es importante que los grupos de trabajo no solo se concentren en el nivel técnico, sino también en las propias responsabilidades de las partes.

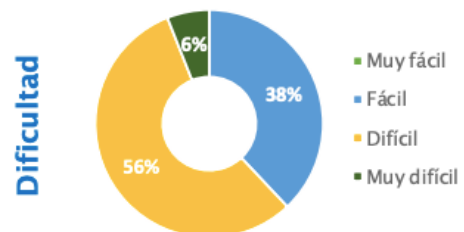
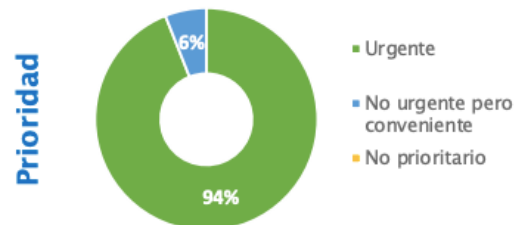
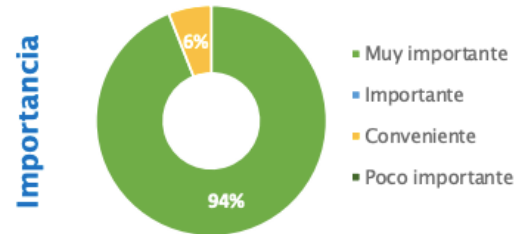
Hay que construir juntos para lograr la capacidad de llegar a consensos y trabajar para procurar que el regulador y el Gobierno tengan en cuenta las recomendaciones del Consejo.

2. Estrategias de posicionamiento de cara al Gobierno Nacional

Mantener la operación segura, confiable y económica del SIN considerando la integración de fuentes renovables no convencionales de energía, recursos distribuidos y nuevas tecnologías

- Liderar discusión técnica para anticipar los impactos en la operación del nuevo entorno
- Revisión y actualización de Acuerdos CNO al nuevo entorno
- Fortalecer divulgación de los acuerdos expedidos

≡ 7. Estrategias de posicionamiento de cara al Gobierno Nacional



Principales consideraciones manifestadas en el taller

Es necesario desarrollar mayor capacidad de relacionamiento con el Gobierno (mayor lobby conjunto con el CND). El posicionamiento es fundamental para lograr ser la institución técnica asesora por excelencia.

Hay que realizar el evento de noviembre para generar posicionamiento entre las instancias del Gobierno (CREG y demás actores relevantes).

El relacionamiento con el Gobierno es una tarea de la cual debe ocuparse principalmente el Presidente y el Secretario del Consejo.

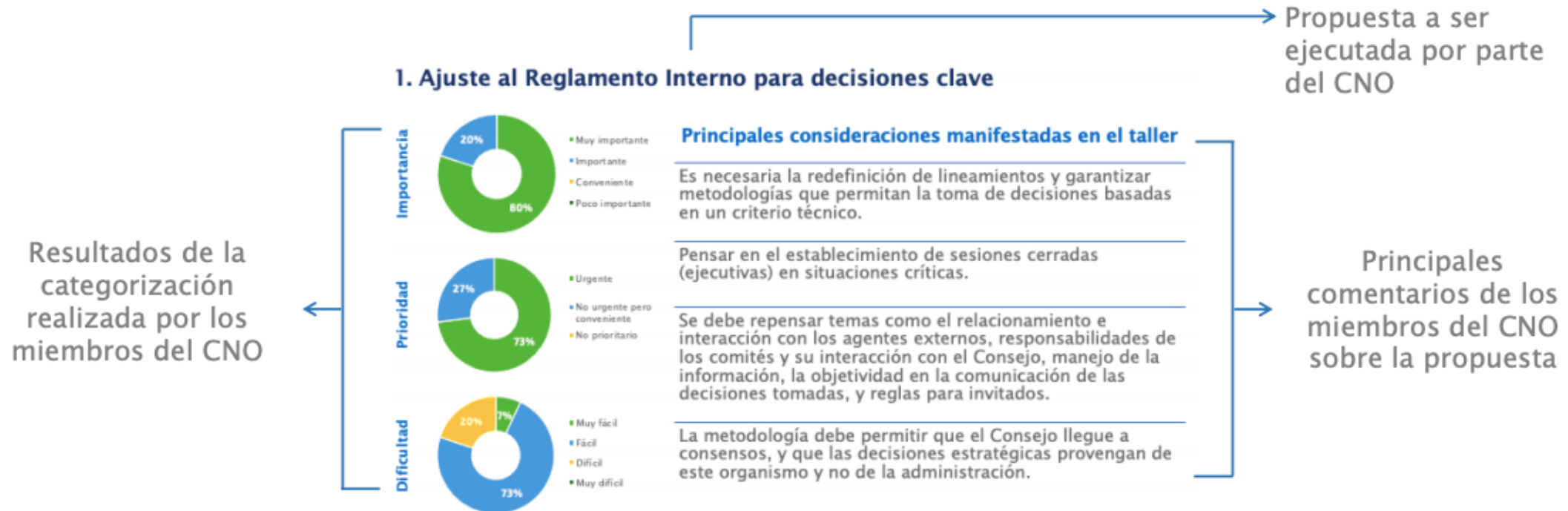
Hay que ser insistentes y el CNO debe acompañarse de los líderes de las empresas.

La coordinación del CNO y el CND es fundamental para generar una postura más fuerte (desde el punto de vista sectorial), y así podría neutralizarse el lobby individual de las empresas inconformes.

3. Ajuste al Reglamento Interno para decisiones clave

Asegurar la adaptación del CNO ante el nuevo entorno

- Desarrollar e implementar propuesta de adaptación del CNO (estructura, etc)
- Revisar participación de nuevos agentes en el CNO
- Revisar esquema de comités y subcomités que garanticen la firmeza de sus recomendaciones

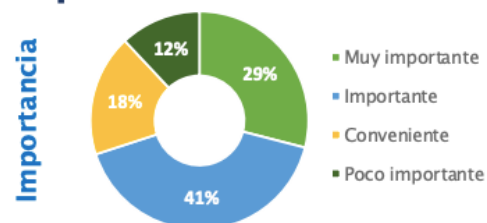


4. Estudio de factibilidad, conveniencia y costo del desarrollo de capacidad del CNO

Asegurar la adaptación del CNO ante el nuevo entorno

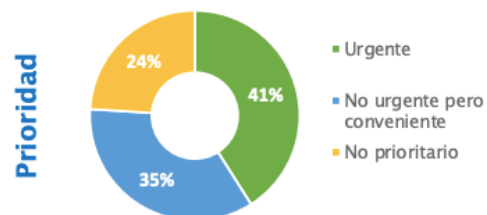
- Desarrollar e implementar propuesta de adaptación del CNO (estructura, etc)
- Revisar participación de nuevos agentes en el CNO
- Revisar esquema de comités y subcomités que garanticen la firmeza de sus recomendaciones

≡ 5. Estudio de factibilidad, conveniencia y costo del desarrollo de capacidad del CNO

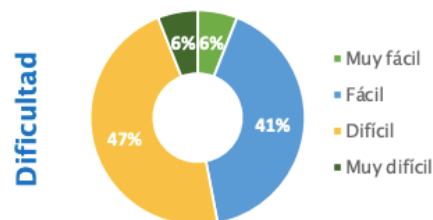


Principales consideraciones manifestadas en el taller

Es beneficioso que haya mayor análisis y aporte a la información que revisa el CNO, sin embargo existen riesgos de generar descoordinación en la información recibida.



Se debe realizar un estudio que evalúe los riesgos, costos e impactos que se pueden generar al considerar que el CNO cuente con sus propias herramientas.



También se propone de forma alternativa llegar a acuerdos con XM en esta materia; qué recursos se pueden compartir y qué información se trabaja de manera mancomunada.

Algunos miembros manifestaron que el CNO debe continuar apoyándose en la información provista por el CND.

Objetivos Taller GC prioridad e importancia (Importantes, no urgentes pero convenientes)

Diseño de un nuevo espacio de “inclusividad” / agentes no representados, demanda y nuevas tecnologías

Coordinación y relacionamiento del CNO eléctrico y el CNO de gas

Estrategia de socialización del Modelo de Gobernabilidad

Evaluación del Modelo de gobernabilidad

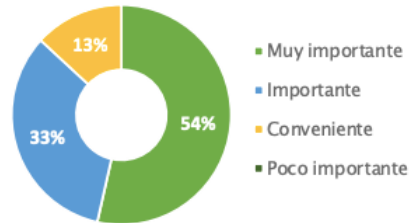
5. Diseño de un nuevo espacio de “inclusividad” /agentes no representados, demanda y nuevas tecnologías

Asegurar la adaptación del CNO ante el nuevo entorno

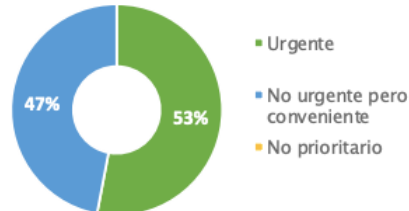
- Desarrollar e implementar propuesta de adaptación del CNO (estructura, etc)
- Revisar participación de nuevos agentes en el CNO
- Revisar esquema de comités y subcomités que garanticen la firmeza de sus recomendaciones

≡ 2. Diseño de un nuevo espacio de “inclusividad” / agentes no representados, demanda y nuevas tecnologías

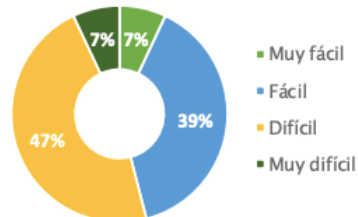
Importancia



Prioridad



Dificultad



Principales consideraciones manifestadas en el taller

Inclusión de nuevos participantes (independientemente de la forma) es una necesidad actual del sistema, lo que permite tener nuevas voces no representadas y capacitar a nuevos participantes en el mercado.

Es deseable que se establezca formalmente nuevas participaciones a través de un cambio en la ley (recomendación de la Misión de Transformación).

Entre tanto se produce una modificación legal, se puede producir una participación de los agentes nuevos de manera flexible a través de los comités (siempre y cuando cumplan con requisitos de participación a definir).

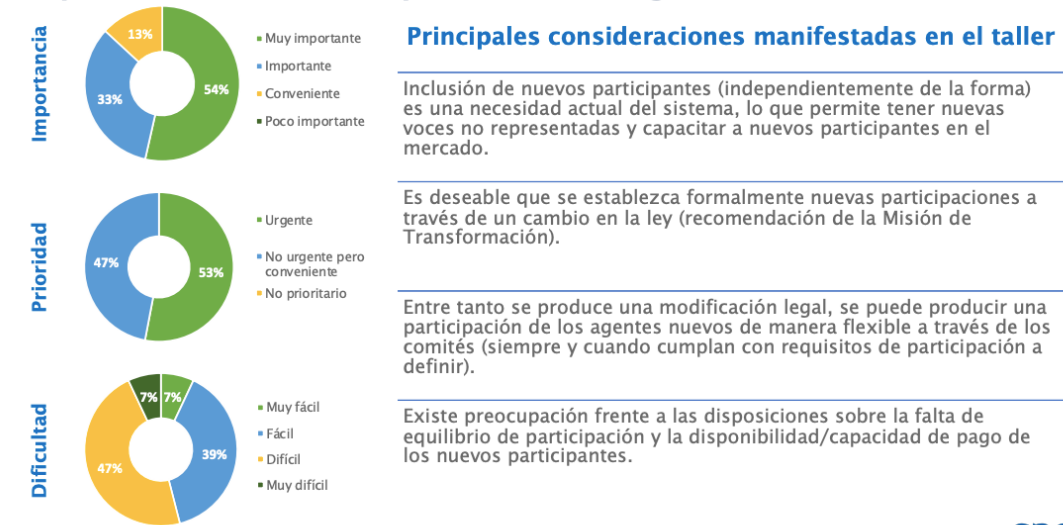
Existe preocupación frente a las disposiciones sobre la falta de equilibrio de participación y la disponibilidad/capacidad de pago de los nuevos participantes.

5. Diseño de un nuevo espacio de “inclusividad” /agentes no representados, demanda y nuevas tecnologías

Promover cambios institucionales que permitan mejorar la eficiencia y adaptación del sistema

- Desarrollar análisis de nuevos participantes en el sector y proponer ante las instituciones de política y regulación las actualizaciones que correspondan a la integración del CNO.
- Proponer a la CREG los cambios técnicos en los códigos de operación, conexión, planeación y medida

≡ 2. Diseño de un nuevo espacio de “inclusividad” / agentes no representados, demanda y nuevas tecnologías



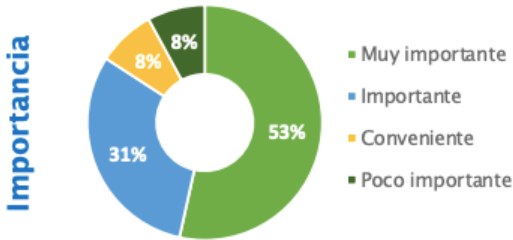
18.Lineamientos sobre funcionamiento del CON.	Corto y mediano plazo (2021-2025)	1. Modificación del artículo 37 de la Ley 143 de 1994, con el fin de trasladar al Gobierno Nacional la facultad de determinar la composición del CNO con base en: i) pluralidad de los agentes de mercado y no en función del tamaño de la participación de mercado; ii) evitar duplicidad de participantes por integración vertical de actividades; iii) vinculación de nuevas actividades tales como recursos energéticos distribuidos, generadores con fuentes de energía renovables; y iv) representación de la demanda en el CNO a través del CAC.
---	-----------------------------------	---

6. Coordinación y relacionamiento del CNO Eléctrico y el CNO Gas

Mantener la operación segura, confiable y económica del SIN considerando la integración de fuentes renovables no convencionales de energía, recursos distribuidos y nuevas tecnologías

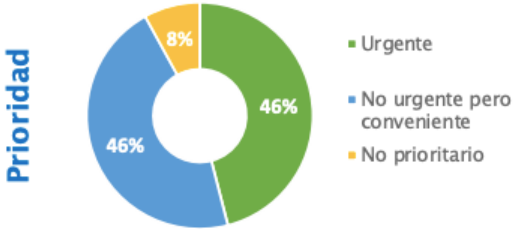
- Liderar discusión técnica para anticipar los impactos en la operación del nuevo entorno
- Revisión y actualización de Acuerdos CNO al nuevo entorno
- Fortalecer divulgación de los acuerdos expedidos

8. Coordinación y relacionamiento del CNO eléctrico y el CNO de gas

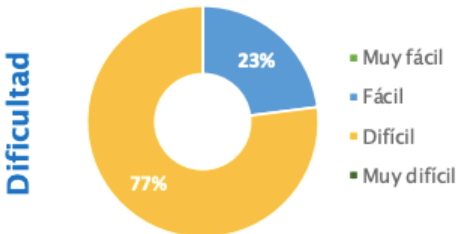


Principales consideraciones manifestadas en el taller

Se debe lograr tener una coordinación más estrecha entre el CNO eléctrico y el CNO de gas.



Debido a la regulación que fue establecida, la coordinación con el CNO de gas se produce solamente en momentos de crisis, lo cual representa una dificultad en la toma de decisiones.



Debe revisarse la conformación del CNO de gas para incluir la representación de los todos los consumidores de gas y no solo un miembro de las termoeléctricas, para así tener el peso suficiente para actuar frente a los demás miembros.

El que debería tener asiento en el CNO de gas debe ser el CNO eléctrico y no un agente termoeléctrico particular.

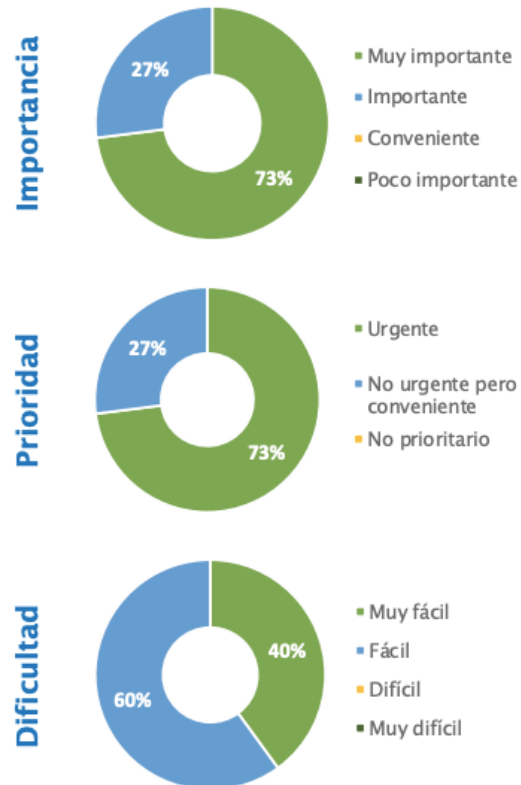
De igual forma, se le debe dar cabida al CNO de gas en la discusión de ciertos temas que tengan que ver con el sector térmico.

7. Estrategia de socialización del Modelo de Gobernabilidad

Promover la actualización de conocimientos y competencias técnicas del sector

- Establecer acuerdos de colaboración con entidades del sector, centros de investigación y universidades que permitan al CNO contar con los estudios y análisis que requiere para la toma de decisiones
- Desarrollar con las empresas una agenda articulada de desarrollo de competencias.
- Conformar equipos de trabajo colaborativo para vigilancia y prospectiva del mercado energético mundial.
- Implementar un esquema de comunicación ante crisis articulado con empresas y entidades del sector

≡ 3. Estrategia de socialización del Modelo de Gobernabilidad



Principales consideraciones manifestadas en el taller

Todos los participantes manifestaron estar de acuerdo con la propuesta. La divulgación y capacitación constante de los miembros, sobre todo nuevos, es un punto a trabajar.

La medida es importante y urgente en cuanto que fortalecerá la confianza en el CNO, tanto de forma interna como externa.

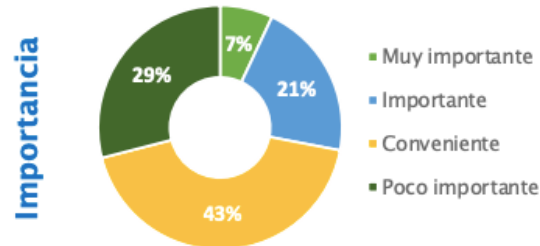
Es primordial que la socialización se realice también al interior de los comités.

8. Evaluación del Modelo de Gobernabilidad

Asegurar la adaptación del CNO ante el nuevo entorno

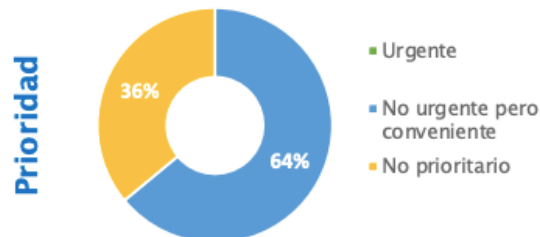
- Desarrollar e implementar propuesta de adaptación del CNO (estructura, etc)
- Revisar participación de nuevos agentes en el CNO
- Revisar esquema de comités y subcomités que garanticen la firmeza de sus recomendaciones

≡ 4. Evaluación del Modelo de gobernabilidad

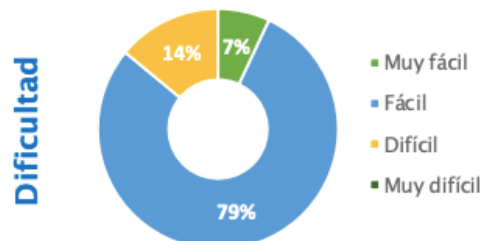


Principales consideraciones manifestadas en el taller

Mantener la periodicidad de la revisión del Modelo sin que represente una camisa de fuerza para el CNO.



Se propone definir una serie de indicadores que permitan identificar si el Modelo está funcionando de manera adecuada (indicadores que “midan la temperatura” del Consejo).



Solo en caso que los indicadores se empobrezcan o se produzca un cambio en la ley será conveniente realizar una evaluación o modificación del Modelo.

Propuesta de trabajo



GRACIAS